



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17

### CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 18.12 horas del día 18.07.2024, se reúne el Consejo de la Sociedad Civil en el Salón de sesiones del consejo con los siguientes integrantes:

- Consejera Sra. Magali Caniumán Cheuquemán, Presidente Agrupación Mapuche Rayen Foyé
- Consejero Sr. Samuel Ortega, Representante Cruz Roja.
- Consejera Sra. Rosario Gutiérrez Álvarez, representante Club Adulto Mayor Años Dorados El Carmen.
- Consejera Sra. María Sáez Retamales, representante Club social y cultural de profesores pensionados de Requínoa.
- Consejero Sr. Fernando Dinamarca, representante Junta de Vecinos República del Paraguay
- Consejero Sr. Luis Miranda Gálvez, Presidente Agrupación folclórica disfrutando la Vida.

Preside la sesión el Alcalde de la comuna Don Waldo Valdivia Montecinos, en calidad de Ministro de Fé la Sra. Leyla González Espinoza, Secretario Municipal.

Habiendo Quorum se da inicio a la sesión.

#### **TABLA DE SESION:**

- 1.- Pronunciamento asignación nombres calles y pasajes Proyecto Molinos del Abra.
- 2.- Varios Alcalde y consejeros

El Sr. Alcalde Don Waldo Valdivia, da la bienvenida a los Sres. Consejeros presentes, e inicia la sesión.

#### **1.- Pronunciamento asignación nombres calles y pasajes Proyecto Molinos del Abra.**

Como primer punto plantea que el COSOC debe pronunciarse sobre asignación de nombres del proyecto Molinos del Abra, los cuales proponen:

- Calle Poniente 1
- Calle Central 1
- Calle Nueva 5 (definida en el plan regulador)
- Calle Sur 1
- Pasaje Oriente 2
- Pasaje Poniente 2
- Calle San Marcos (definida en el plan regulador)
- Pasaje Oriente 1
- Pasaje Poniente 1

Los Sres. Consejeros se pronuncian y votan de manera positiva estando de acuerdo con la asignación de nombres a las calles:

- |  |   |
|--|---|
| • Consejero Sr. Samuel Ortega              | A |
| • Consejera Sra. Rosario Gutiérrez Álvarez | A |
| • Consejera Sra. María Sáez Retamales      | A |
| • Consejero Sr. Fernando Dinamarca         | A |
| • Consejero Sr. Luis Miranda Gálvez        | A |

## 2.- Varios Alcalde y consejeros

Pasando a puntos varios el sr. Alcalde da a conocer que el día jueves pasado se recibió por parte de la Municipalidad la Clínica móvil, se debe sacar la resolución sanitaria y estando eso ok debiera empezar a funcionar en sectores más apartados por nombrar algunos el trigal, quillay, pimpinela, padre hurtado, los más retirados, siete puentes, el maitén, lugares que no tienen postas aprovechar de ir con el equipo. Se está conversando con el Dr. Que ande médico, o en su defecto enfermero, kinesiólogo, podólogo pero darle utilidad, porque que paso que antiguamente, y todavía está por ahí a maltraer ya, una clínica dental móvil, a la cual no se le dio un buen uso, pasaba estacionada en los colegios, sin mayor intervención. Se pidió al Dr. Pacurucu que se aproveche este recurso de la clínica que son recursos públicos de todos nosotros y la idea es que se cuente con un calendario de aquí a fin de año y se les haga llegar a los consejeros.

El Sr Alcalde comenta sobre comisión infraestructura del Gobierno Regional realizada en Rengo para proyecto de la estación de ferrocarriles, para incrementar recursos, los cuales fueron aprobados \$809.542.000.000, falta que apruebe el Consejo Regional en pleno, son dos fondos el de Rosario y el de Requínoa.

La consejera Gutierrez opina que una vez que esté listo el proyecto toda la gente lo usará pero pasado un tiempo las personas no lo usan. El Consejero Ortega refiere que EFE cambiaba muchos los horarios por lo cual la gente necesita un medio de transporte que sea confiable. El Alcalde indica que cuando se fue a recibir la clínica móvil, se dio una vuelta en el complejo Guillermo Chacón el cual es un excelente espacio, con buena estructura, con una sala grande, con un espacio para pesas y maquinas, todo con recursos municipales. Lo anterior lo hace reflexionar sobre otras realidades y comparar con Requínoa, si bien tenemos avances hay varias cosas en las cuales se puede avanzar aún más. Si bien hemos tenido muchos proyectos en esta gestión falta. Rememora que basta con ver el ejemplo del gimnasio que se tiene el cual antiguamente era un casino.

Les comenta el Sr. Alcalde que los proyecto de FNDR en este momento se está trabajando en el diseño del cementerio municipal, construcción ciclovía Requínoa Los Lirios, Mejoramiento avenida El abra, que incluye veredas, ciclovía y luminarias. Construcción saneamiento sanitario El Abra en su etapa de diseño, Mejoramiento ruta H-409 desde Rio seco hacia las Bandurrias, estos son proyectos desde M\$1.000 hacia arriba. Califica también el Cefam y el alcantarillado de Villa Maria M\$5.000. En cuanto a proyectos más pequeños FRIL tenemos arreglando platabanda comercio y Pablo Rubio, Los Canelos, casa cultura, gente JV Nuevo Amanecer, recambio luminarias, desde Pichiguo a Totihue, también desde el trigal a Chumaco, se remodelo la plaza de Requínoa con carpeta de caucho. Indica el Sr. Alcalde "Hemos tenido hartos proyectos lo cual nos tiene contentos".

El Consejero Dinamarca consulta sobre el estado de avance del puente de la 28 de febrero, El Sr. Alcalde indica que Cuando se saca la carpeta y el marco del canal estaba dañado se decidió parar la obra para pedir opinión del Serviu sugirieron modificar el proyecto para reforzar el marco del canal, ya se está ejecutando, falta esperar los días de fragüe que son cerca de 28 días para que resista. El Consejero Dinamarca refiere que quedó igual la subida por lo cual a la larga el puente igual se va a dañar, entonces la idea debería haber sido que quedara más levantado desde la punta del pasaje para que no quedara con tanta pendiente, el Alcalde indica que entiende que está un poco menos pronunciado. El Sr. Alcalde se comunica con el SECPLA Diego Morales para hacer la consulta, no obstante le indica que habían 2 restricciones que era el pasaje y la entrada vehicular del pasaje oriente, esos son los que daban la pendiente para el puente, sin embargo se le trató de dar lo máximo permitido en cuanto a la pendiente. Recalca el Sr. Alcalde que es el Serviu la unidad técnica.

También se está abordando otros proyectos, el de San Jorge está rezagado, el Gobierno Regional no ha liberado más recursos todavía, dado que hay muchas comunas atrasadas en rendiciones.

Indica el Sr. Alcalde que hemos tenido aprobados todos los proyectos presentados. El Consejero Miranda comenta que los comentarios que le han hecho de la Agrupación son todas buenas felicita por el estadio, los camarines, el césped tuvo un cambio muy notorio, bueno actualmente se está secando por las heladas sin embargo se ha mantenido muy bien, se le esta dando mucho uso ya que se juega todos los fines de semana, lo anterior habla muy bien de la persona que está a cargo del recinto. El Sr. Alcalde consulta si se instaló perchas faltantes, el sr. Miranda le señala que no, y hacen mucha falta por la cantidad de jugadores.

Se genera un debate entre el Sr. Alcalde en relación a los campeonatos comunales de futbol, dado que se han generado algunos hechos de violencia producto de riñas y consumo de alcohol, se han tomado medidas que incluyen la expulsión de equipos de los campeonatos. Los clubes son autónomos y los campeonatos son organizados por ellos por tanto es dificultoso para el municipio controlar.

Comunica el Sr. Alcalde que se aprobaron las bases para el remate de fiestas patrias, se partirá el 17.09 al 21.09, cinco días, en el estadio municipal. La Inauguración serpa el día martes. Se rematarán 12 cocinerías, 8 carros, 2 cervecerías, 10 juegos criollos y 4 juegos inflables. La fecha del remate será el 06.08.2024.

La consejera Gutierrez consulta si serán invitados a la ceremonia, el Consejero señala que reconocer la labor de la Sra. Ana Scholz quien siempre buscaba los asientos para los consejeros en este tipo de actividades. Es importante que se invite a los consejeros como corresponde.

El Sr. Miranda consulta por la credencial que se realizaría para ellos como consejeros; el Sr. Ortega indica que él ya se sacó la foto para las credenciales, la Sra. Gonzales les indica que os faltantes pasen para tomarse la foto y se gestionará que se haga la entrega de la misma y así se identifiquen cuando vayan a actividades como consejeros comunales.

El Consejero Ortega quiere comentar el tema de la urgencia, que está todo bien, pero le preocupa que se puso la carpa y se llena de agua por la pendiente que tiene y los funcionarios tienen que estar al pendiente. Se agradece que se haya puesto esta como medida para proteger del frio. El Alcalde comenta que ese proyecto quedo la sala de espera pequeña por dar preferencia a los box de atención, fue a visitar con el equipo de secpla, y se hará un proyecto en septiembre que contempla agrandar el techo de la sala de espera con una puerta de vaivén, la secretaria tendrá mampara de vidrio para mayor protección.

El Consejero Ortega, indica que están muy contentos con el funcionario Vargas, por la empatía y su resolutividad frente a problemáticas, lo ha hecho muy bien; como otro punto se quiere detener en sobre las alzas de la CGE, que hay que costear estas alzas por parte de los usuarios, piensa que todos tenemos que ponernos en el lugar del otro, agradece que la mayoría de los funcionarios se comprometieron y ayudaron a hacer las postulaciones, sobre todo la Sra. Sandra de dideco que estuvo también apoyando en el tótem de auto atención, siente que hubo una gran difusión. El pidió en el cesfam que también cuando fueran a dejar los remedios entregaran un papel con la información requerida para postular. Señala que mucha gente no postulaba por no estar en el tramo del 40% siendo que con el 60% igual permitía hacerlo. El Consejero Miranda señala que tenía entendido que era hasta el 40%. El Consejero Dinamarca manifiesta que en las noticias se indicaba que se vería una ley para que fuera hasta el 60% del Registro Social de Hogares.

|||||-

El Consejero Miranda indica que quedó resto de hojas y basura en la Villa San Jorge pide que sean retiradas. Sobre la plaza de San Jorge el Alcalde indica que si se demora mucho se hará con recursos municipales el mejoramiento.

La Consejera Maria Sáez, indica que si bien no vive en Requínoa Centro, sabe que las personas han notado que se ha mejorado las calles, las veredas, el hermooseamiento de la comuna, las cuales se ven muy bien, si bien las personas no son muy expresivas, si están agradeciendo y valorando todo lo que se está haciendo.

El Alcalde a raíz de lo anterior indica que cuando asumieron se partió con el tema de salud, las postas y también con los colegios a todos se les ha efectuado algún arreglo como por ejemplo la escuela David Del Curto \$400.000.000, en Santa Amalia se arreglaron los baños, posteriormente nos focalizamos en Seguridad Pública, luminarias y cámaras y ahora ya se empezó a trabajar en el hermooseamiento de la comuna.

El Alcalde indica que se iluminará la calle Daniel Vial porque está demasiado oscura siendo un foco de riesgos; comenta que llegará un camión por lo cual permitirá retomar el día del cachureo y el corte de árboles.

Les comenta también el Sr. Alcalde que se firmará convenio con la empresa de Galbus para obtener gratuidad en el pasaje para aquellos adultos mayores de la comuna que tengan más de 65 años.

La Consejera Caniumán pide la palabra y hace referencia a la actividad efectuada por la agrupación, indica que “ella vino a hablar con él por el tema de los baños, indica cuando uno es dirigente no tiene tiempo para estar pendiente de todo, indica que llegaron los baños y nunca los fui a mirar, pero llegaron muy sucios, pido respeto con la agrupación. Vino gente de muchas comunas a celebrar el wetripantu. Al día siguiente empecé a revisar y los baños estaban muy sucios ni siquiera fueron capaces de tirarle agua..., si bien somos mapuches, gente de la tierra, no por eso nos van a llevar las cosas sucias. Mucha gente habló de cómo somos tratados por parte del municipio, por otra parte el camino la mitad lo dejaron bien pero la máquina, que fue estuvo una hora y a la mitad del camino se fue, entonces si yo no vengo a hablar con ud, ahí habría quedado tirado, usted quería huella, la huella ya se hizo me dijo, esto yo no lo pedí de un día para otro lo vengo pidiendo desde el año 2021, se demoró 3 horas y media en hacerlo, nada, desde el tiempo que lo vengo pidiendo, si bien soy la cabeza de una agrupación detrás mío hay 21 familias que pertenecen a la agrupación en total somos como 60 personas, yo escuché los reclamos, usted puede tener toda la voluntad pero la gente que tiene a cargo no lo hace bien, entonces por qué yo lo quise decir aquí y no hablarlo directo con Ud. porque dicen esta bonito está aquí esta bonito allá pero, nosotros nunca venimos a pedir cosas a la municipalidad”.

El Sr. Alcalde le señala que si se les ha ayudado frecuentemente, por ejemplo el apoyo con buses. Nadie tiene nada en contra del pueblo mapuche, sin embargo son recursos públicos que deben destinarse a todas las agrupaciones. Les indica el Sr. Alcalde que a veces no se puede estar apoyando a gente de otra comuna, considera que la Agrupación Mapuche debe ser una de las que más ha recibido ayuda no solo ahora sino también en la otra gestión.

Agrega la Consejera Caniumán “yo rescato lo bueno y lo malo”, pero le señala que lo que él indica que mueven muy poca gente, “usted nunca ha ido a darse una vuelta a la Ruka”, el Sr Alcalde señala que no dispone del tiempo suficiente como para andar viendo los pequeños detalles, pero si ella no revisó los baños se podría asumir que los baños podrían haber llegado limpios y en el que hacer de su actividad se ensuciaron. Agrega la Consejera Caniumán “que quizá él tiene muy buena

disposición pero quizá la gente que él tiene en eso no tuvo el cuidado respectivo.” “Como le digo usted tiene muy buena voluntad pero quizá la gente que lo apoya no sabe”.

El Consejero Dinamarca le indica que ella no es sola que tiene más dirigentes, ella tiene que decirle porque no puede hacer las cosas solas. La Sra. Magaly le indica que ellos los mapuches no actúan como los winca, tienen otro sistema.

El Sr. Miranda le pregunta entonces ¿usted hace todo sola? Si usted es la presidenta y tiene más directores tiene que delegar responsabilidad pero en este sentido delegar responsabilidades no significa trabajar igual que nosotros, si ustedes tienen un programa por ejemplo me imagino que se programan para el trabajo que van a realizar y delegar y se le simplifica su trabajo.

Agrega la Consejera Caniumán que uno se confía que las cosas van a llegar limpias, claro que nos coordinamos.

El Consejero Miranda, indica que si se hubiesen coordinado no le habría pasado eso. Debe coordinar con las personas en todo sentido. Ahora si usted hubiese puesto a una persona a revisar esos baños esa persona tendría que haberle dicho los baños estaban sucios, porque después es fácil reclamar pero sin fundamento.

El Consejero Ortega, indica que lo que le paso con el camino si no está ella ahí hubiese quedado tirado, el alcalde confía en lo que está haciendo la gente en terreno esto es importante para aprender, la preocupación y la coordinación, ahora se trae no la queja sino la observación. Es importante que el Alcalde llame a los funcionarios que llevaron los baños y les diga que deben llevar las cosas en óptimas condiciones, y ella también tiene que revisar, así todos aprendemos, no confiarse y hacer las cosas formales.

El Consejero Miranda, dice que le llamo la atención que con la agrupación mapuche y el municipio no está coordinado, el considera que nunca han sido mirado en menos, siempre han sido bienvenidos. Se refiere al trato que se ha tenido con la agrupación. De esta experiencia todos aprendemos y eso no significa que seamos mapuches u otra cosa sino que somos seres humanos.

El Sr. Alcalde platea que todos han trabajado con ellos como agrupación y perfectamente podría venir otra agrupación a plantear por qué no reciben ayuda. Hay que agradecer al sistema, no se puede decir livianamente que se no se está apoyando, transmitale a su gente que son privilegiados en toda la ayuda que reciben del municipio, en buses para traslados, subvenciones, hay que valorar todo ese apoyo.

Agrega la Consejera que cuando Magaly levanto la agrupación en el año 2011, siempre recibió ayuda y ella ahora no está negando que eso sea así, el sr. alcalde le indica que cuando lo planteo al principio así sonó como no apoyando a la agrupación pero tenemos el dato duro que si se apoya. Yo no actúo como persona individual sino como un sistema.

La Consejera Sáez plantea que no es algo solo del municipio sino que puede pasar en todo ámbito, ella siente que se está planteando por la consejera Caniumán es como que somos nosotros y ustedes y eso no puede ser así somos todos chilenos, la población esta organizada en diferentes agrupaciones o instituciones folclóricas, adultos mayores, jóvenes, si ustedes son pueblo mapuche porque sus orígenes son mapuches no deben sentirse menos que nosotros o que son aparte o que son una isla ese pensamiento esta enraizado en el pueblo se sienten fuera de chile, en los orígenes de la historia eran ustedes y los españoles pero eso se acabó, yo siento que son chilenos, que son igual que yo.

El consejero Ortega solicita que para el próximo consejo se pueda traer respuesta a las solicitudes efectuadas por los consejeros.

Siendo las 20.45 horas se cierra la sesión.



**LEYLA GONZALEZ ESPINOZA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
**PRESIDENTE**

WVM/LGE

Distribución

- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia